

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 2 del mes de mayo de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios de la Administración Local de la Provincia de Salamanca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, funcionarios que presten sus servicios a la Administración Local de la provincia de Salamanca, siendo los firmantes del acta de constitución: don Sicilio Barrio Frechilla, doña María Teresa Rodríguez Díez y don Francisco Martín Sánchez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por el que se comunica a ser extinguida la Entidad «Mutua Regional Gallega de Seguros» (M-97)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 123 del Reglamento de Seguros, de 2 de febrero de 1912, se pone en conocimiento del público en general y de los mutualistas en particular que la Entidad denominada «Mutua Regional Gallega de Seguros», domiciliada en la ciudad de Vigo, va a ser extinguida transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente aviso. Todas cuantas personas pudieran oponerse, por considerarse perjudicados, deberán dirigirse a este Centro directivo, paseo de la Castellana, número 44, Madrid, dentro de dicho plazo.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—El Director general, Fernando del Caño Escudero.

Aviso oficial por el que se comunica el nombramiento de Delegado general para España de la Compañía «Alliance Assurance Company Limited» (E-8)

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 69 del Reglamento de Seguros, de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía de nacionalidad inglesa «Alliance Assurance Company Limited», la Sociedad «Rocha e Hijos, S. A.», en sustitución de don Guillermo de la Rocha Puigmal.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, Fernando del Caño Escudero.

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-

tivo, se notifica a Angela Elías Vela, cuyo último domicilio conocido era en la calle Gutenberg, 10, quinto A, Madrid, inculcado en el expediente número 449/77, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 18.600 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la su-puesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de mayo de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 26 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.—5.924-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Subsecretaría

El Juez Instructor del expediente disciplinario incoado contra el funcionario del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado don José Pascual Pulido, en desconocido paradero, ha ordenado citar, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 16 de agosto de 1969, al interesado para que el día 28 de mayo, y hora de las diez a las catorce, comparezca en este Ministerio de Trabajo, despacho 140, donde ya se han instruido las diligencias preliminares.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que sirva de citación en forma legal a don José Pascual Pulido, actualmente en desconocido paradero, expido la presente en Madrid, a 23 de abril de 1979.—El Secretario, Mercedes Adam García.—V.º B.º: El Juez Instructor, Fernando María Oria de Rueda.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Urgente ocupación de bienes para instalación de un opoyo de línea eléctrica. Referencia: Sección 3.ª

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre,

se someté a información pública la petición de urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», para el nuevo emplazamiento de la torre T-52 de la línea de transporte de energía eléctrica a 380 KV. Rubí-Francia, cuya concesión y declaración de utilidad pública fue otorgada por la Dirección General de Obras Hidráulicas el 9 de enero de 1964.

El interesado y bienes afectados con quien la peticionaria no ha podido llegar a un acuerdo amistoso son los siguientes:

Propietario: Don Antonio Barata Gual. Domicilio: Calle San Pedro, 32, Tarrasa. Referencia Catastro: Polígono 13, parcela 26, erial.

Término municipal: Tarrasa. Ocupación: 92 metros cuadrados.

Lo cual se hace público a fin de que los interesados, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 56 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, así como, dentro del citado plazo, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966.

Los escritos deberán presentarse por triplicado ante esta Delegación Provincial, sita en avenida del Generalísimo Franco, 407.

Los interesados pueden recabar a través de esta Delegación Provincial que la peticionaria les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Barcelona, 7 de marzo de 1979.—El Delegado provincial.—2.096-7.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

NAVARRA

Jefatura de Industrialización y Comercialización Agrarias

Industria exceptuada: Matadero. Entidad: Sociedad Cooperativa de Servicios.

Domicilio: Carretera Pamplona-Logroño, kilómetro 42.

Objeto: Perfeccionamiento de matadero. Capacidad: 400 toneladas/año. Presupuesto: 7.533.000 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1978 se somete a información pública y se concede un plazo de diez (10) días hábiles para que a quienes interese pueda presentarse en el expediente, así como presentar las alegaciones que proceden en la oficina de la Jefatura de ICA de la Delegación Provincial de Agricultura (Calle Monasterio de Urdax, 28), a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 28 de marzo de 1979.—El Jefe provincial de ICA, Carlos Almagro Gutiérrez.—3.662-C.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito serie B, número 001699, de 500.000 pesetas, expedido por la sucursal de este Banco en Jaén el día 22 de noviembre de 1976, con vencimiento 22 de noviembre de 1979, que actualmente figuraba en poder de la sucursal de este Banco en Madrid, agencia urbana número 23, se anuncia que, transcurridos treinta días desde la publicación de este anuncio sin reclamaciones de terceros, se procederá a hacer duplicado del mismo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—3.604-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de Caja de «Banco Industrial de León, S. A.» (hoy, «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»). Emisión noviembre 1972

PAGO DE CÚPON

A partir del día 10 de mayo corriente, «Banco de Fomento, S. A.», hará efectivo el cupón número 13 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral	500,—
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 15 por 100.	75,—
Líquido a percibir por cupón.	425,—

El pago se hará efectivo en la central y sucursales del Banco de Fomento y del Banco Central.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario general.—2.343-12.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, 5, el día 21 de mayo en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, para la adopción de los acuerdos que procedan, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, gestión del Consejo, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros y reestructuración del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.
- 5.º Designación de accionistas interventores del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.342-8.

MIGUEL ANGEL 23, S. A.**Cambio de razón social**

A efectos de lo previsto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal celebrada el día 2 de enero de 1979 acordó:

A) Cambiar el nombre de la Sociedad por el de «Mapfre Promoción, S. A.» (en anagrama MAPRO).

B) Trasladar el domicilio social actual al paseo de Calvo Sotelo, número 25, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1979.—El Secretario de la Junta general.—3.524-C.

HANOVERA, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Palma de Mallorca, paseo de Mallorca, 132, 1.º) el próximo día 30 de mayo de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de toda la gestión social realizada por el Consejo de Administración y por el Consejero-Delegado y de las cuentas y balance del ejercicio económico correspondiente al año 1978.
- 2.º Aprobación de la Memoria que en forma verbal emitirá el Consejero-Delegado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a todos los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1979. El Consejero-Delegado, Guillermo Cryns. 3.679-C.

**OCCIDENTE
COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de mayo de 1979, a las trece horas, en el domicilio social, Cedaceros, 9, Madrid para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.
- 3.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.
- 4.º Reección y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 6.º Nombramiento, en su caso, de los Interventores del acta de la Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad el balance a 31 de diciembre de 1978. En caso de no concurrir el número de accionistas y de capital previsto en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, la Junta general se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 25 de mayo de 1979.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado-Asesor, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de di-

cha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, 28 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.678-C.

BAHAMA PARK, S. A.**Junta general ordinaria
de accionistas**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 24 de mayo próximo, a las once horas, en el edificio «Palmeras», calle Alejandro Hidalgo, 3, de Las Palmas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, si procediera, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Renovación del Consejo de Administración y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.667-C.

**MARCOSA
MARITIMA CONTINENTAL Y DE COMERCIO, S. A.****Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo del corriente año de 1979, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 1 de junio, a las trece horas, en el mismo lugar, avenida de José Antonio, número 15, en Madrid, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas e informe de los señores accionistas y censores de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1979.
- 5.º Reección, en su caso, de señores Consejeros y acuerdo en orden al artículo 32 de los Estatutos sociales.
- 6.º Formación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—2.337-5.

**COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRA-
DO Y CALEFACCION POR GAS, S. A.****Junta general ordinaria
de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1979 a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 15, 2.º letra C, Madrid-14, y en segunda convocatoria, de no haber mayoría suficiente de acciones para la primera, el día 31 del mismo mes en igual hora y sitio indicado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1978.
- 2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deseen asistir a dicha reunión deberán depositar dichos valores con antelación de cinco días, al menos, a su celebración, en las oficinas de la Compañía o en cualquiera de los Bancos: Pastor, paseo de Calvo Sotelo, números 19 y 21, o Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, ambos de Madrid.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—2.336-5.

SOCIEDAD ANONIMA DE FRUTAS, ZUMOS Y FRIO DEL JALON

(ZUFRIISA)

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social de carretera nacional II, kilómetro 277, de Calatorao (Zaragoza), el martes, día 22 de mayo de 1979, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no alcanzarse el quórum necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único: Comercialización de la fruta de los socios, en proporción a las acciones que posean.

Calatorao (Zaragoza), 25 de abril de 1979.—El Secretario, Joaquín Más Serna.—1.238-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

*Pago de intereses,
obligaciones emisión julio 1974*

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones «emisión de julio de 1974», de esta Sociedad, que a partir del día 1 del próximo mes de mayo quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 10, por un importe líquido de 2.000 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

A efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el obligacionista deberá tener en cuenta que, como consecuencia de la reducción en un 50 por 100 en el tipo impositivo del Impuesto concedido para esta emisión de obligaciones, el cupón bruto anual resulta de 4.545,45 pesetas, a cuyo importe correspondería, si no existiera la citada reducción, un impuesto de 1.090,908 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Consejero-Delegado.—1.292-D.

SOCIEDAD MEJILLONERA DE GALICIA SOMEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Mejillonera de Galicia, S. A.», para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Pontevedra; lugar, Residencia para Estudiantes de la CAP,

avenida de Vigo, 21, a las doce horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día y en el mismo lugar, en segunda.

Se tratarán asuntos con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance consolidado al 31 de diciembre de 1978, así como la Memoria y Cuenta de Resultados, y de la gestión del Consejo.

2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1979.

3. Renovación del Consejo.

4. Aprobación del acta de la reunión y, en su caso, nombramiento de interventores.

Pontevedra, por orden del señor Presidente, a 27 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo, José L. Sierra Suárez.—3.680-C.

SOCIEDAD MEJILLONERA DE GALICIA SOMEGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Mejillonera de Galicia, S. A.», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Pontevedra; lugar, Residencia para Estudiantes de la CAP, avenida de Vigo, 21, a las trece horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda, para tratar asuntos con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta y recuento de asistentes.

2. Reducción total del capital por cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la L. R. J. de las Sociedades anónimas, y ampliación simultánea del mismo hasta la cifra máxima de ochenta millones de pesetas, así como modificación de los artículos estatutarios correspondientes, y concretamente, y en su caso, del título II, artículos 5 a 11, ambos inclusive.

3. Modificación de la sección 2 del título IV de los Estatutos mediante la sustitución del Consejo por un Administrador, con las alteraciones consiguientes de los artículos necesarios para ello y aprobación, si procede, del nuevo texto de los Estatutos como consecuencia de ello.

4. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Pontevedra, 27 de marzo de 1979.—El Secretario del Consejo, José L. Sierra Suárez.—3.681-C.

TELPAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 29 de mayo de 1979, respectivamente, a las dieciocho y a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Telde a Melenara, punto kilométrico 1,465, El Calero-Alto.

Caso de no poderse reunir las Juntas se celebrarán las reuniones en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, pero al siguiente día 30.

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1978.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Designación de señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1.º Estudio general de la industria.

2.º Renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Telde, 20 de abril de 1979.—El Secretario, Mario Batista Martín.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Gregorio Pardo Marcilla.—3.600-C.

EL HERCULES HISPANO, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Pago de dividendo pasivo

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas al mismo por la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de noviembre de 1978, ha acordado solicitar de los suscriptores de las acciones emitidas como consecuencia de la ampliación de capital aprobado en la Junta citada, el desembolso de un segundo y último dividendo pasivo del 17,60 por 100 del valor nominal, es decir ochenta y ocho pesetas por acción, concediéndose para ello el plazo de sesenta y dos días, que expirará el día 31 de mayo de 1979.

Los accionistas obligados al pago del indicado dividendo pasivo deberán hacerlo efectivo dentro del plazo señalado, a través del Banco Rural y Mediterráneo.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.607-C.

INFICASA

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 24 del mes en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella del siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, el balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.

2.º Aprobar o no la gestión social.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1979.

4.º Aumento del capital social hasta cincuenta millones de pesetas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de mayo de 1979.—El Consejero-Delegado.—3.599-C.

TARABUSI, S. A.

MADRID

Capitán Haya, 48, 1.º

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por los que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 24 de mayo del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden del día que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, si es el caso, de la Memoria, el balance de situación en 31 de diciembre de 1978, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativa al mismo ejercicio, así como la distribución y aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.

2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Leer y aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.597-C.

INDUSTRIAS PRAGER, S. A.

Por orden del Presidente del Consejo y en cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad en su artículo 18, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los próximos días 24 y 25 del mes de mayo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en los locales de la calle Los Vascos, 19, de Madrid, a las dieciocho horas, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio 1978.
- 2.º Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 1978.
- 3.º Lectura y aprobación del balance y cuenta de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario.—3.598-C.

DASCO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en San Fernando de Henares (Madrid), avenida de Nuestra Señora de Montserrat, s/n., en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 1979, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el siguiente día 31, a la misma hora y domicilio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio anterior y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios sociales.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Fernando de Henares, 18 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Artemio Gómez Cuenca.—3.685-C.

NAVIERA ALBORAN, S. A.

(NALBORAN)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida Rodrigo Vivar Téllez, número 1, de Almería, y en segunda convocatoria el día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Dar cuenta de la dimisión presentada por los Consejeros de Administración de esta Sociedad don Francisco José Pérez-Manzucó y Hernanz y don Tomás García Docio.

2.º Nombramiento de cargos de Consejeros de Administración o eventual nombramiento de Administrador único.

3.º Situación económica de la Sociedad y adopción de las medidas que se consideren necesarias con relación a ella.

4.º Informe sobre la pendencia de procedimiento judicial sobre impugnación de acuerdos sociales.

Almería, 30 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.594-C.

CREDITOS SALMANTINOS, S. A.

(CRESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 10 de junio de 1979, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 11 de junio de 1979, a las ocho de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Aprobación de Memoria y balance de ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 1 de mayo de 1979.—1.143-D.

CREDITOS SALMANTINOS, S. A.

(CRESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el día 10 de junio de 1979, a las ocho treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 11 de junio de 1979, a las ocho treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 1 de mayo de 1979.—1.142-D.

PESCASTUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle Marqués de San Esteban, número 37, principal C. Gijón.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el miércoles 23 de mayo, a las diecisiete horas, o bien, de no conseguir el quórum necesario, el jueves 24 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, sin más aviso.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1979.
- 4.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Gijón, 10 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—1.039-D.

BOAT SERVICE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1979, a las once

horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda, si procediera, en el domicilio social, avenida Virgen del Carmen, número 19, primero, Algeciras (Cádiz), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración y Administradores.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Presidente, Javier M.ª Pereda Pérez.—3.659-C.

INTERNACIONAL DE CLIMATIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

(INTERCLISA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Internacional de Climatización, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo de 1979, a las diez a. m., en la sede social, calle de Espronceda, 34, triplicado, Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Acuerdos sobre suscripción y desembolso de acciones, adoptados en las Juntas generales de accionistas de 30 de diciembre de 1977 y 30 de enero de 1978 y en la reunión del Consejo de Administración de 17 de julio de 1978.
2. Otorgamiento de escritura para protocolizar, en su caso, los acuerdos que se adopten acerca del punto anterior.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.626-C.

NAVARRA DE VALORES, S. A.

Sociedad Navarra de Inversión Mobiliaria

Junta general de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el Hotel Tres Reyes, de Pamplona, el día 22 de mayo de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 23 de mayo de 1979, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a examen y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1978.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Reección de miembros del Consejo de Administración.
- 5.º Ratificación de acuerdos y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979, así como de los censores jurados de cuentas,

propietario y suplente, para el mismo ejercicio.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tengan inscritas sus acciones en el Libro de Accionistas.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido en los Estatutos sociales.

En concepto de prima de asistencia a esta Junta se repartirá la cantidad de 2,50 pesetas por acción.

Pamplona, 24 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.625-C.

EDIFICIOS CASTELLANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 26, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.683-C.

SEMILLAS AGRICOLAS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle de Joaquín García Morato, número 4, el día 24 de mayo de 1979, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 4 del próximo mes de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978 y de la propuesta del Consejo sobre resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—3.595-C.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Palos de la Frontera, número 8, el martes día 29 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, a

igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta si procede.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—3.623-C.

ESTUDIOS TAI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Duque de Sesto, 31, Madrid, a las dieciocho horas del día 21 de mayo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 22, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios de 1978.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.622-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

(FAES)

Ampliación del capital con cargo al Fondo de Reserva

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1979, ha acordado aumentar el capital social en 50.859.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 101.718 acciones ordinarias y nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 610.309/712.028.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas en la proporción de una acción nueva por cada seis antiguas.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que será negociable en la Bolsa de Bilbao.

Las nuevas acciones se consideran liberadas, emitiéndose sin desembolso para el accionista, siendo todos los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

Las 101.718 acciones nuevas participarán de los beneficios sociales desde el 1 de mayo de 1979 y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones antiguas.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será desde el día 15 de mayo al 15 de junio de 1979, inclusive, en las oficinas del Banco Hispano Americano en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente en circulación, para estampillado de los mismos.

Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno, y las acciones que no se suscriban dentro del plazo señalado quedarán a disposición del Consejo.

Bilbao, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.612-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

(FAES)

Pago dividendo complementario 1978

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se procederá, a partir del 15 de mayo próximo, al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1978, en la forma que se indica a continuación:

Acciones números 1 al 518.762.
Pesetas, 42,50 netas por acción.
Acciones números 518.763 al 576.402.
Pesetas, 28,33 netas por acción.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco Hispano Americano, en toda España, mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillado.

Bilbao, 30 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.611-C.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD, S. A.

(METAL-MAZDA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado-Asesor, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, autopista aeropuerto de Barajas, kilómetro 13, al objeto de examinar y tomar acuerdo sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978.
- 2.º Aprobar la propuesta de los resultados del mismo ejercicio.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo y Dirección de la Sociedad.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejero.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1979.
- 7.º Aprobación del acta de esta Junta o designación de dos Interventores, conforme a la Ley, para su aprobación.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán presentar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, en el domicilio social o en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros donde tengan depositados sus títulos.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Guerrero Romero.—3.610-C.

JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Bravo, 1, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del Consejo de Administración.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, en su caso, del balance de la cuenta de explotación y de la

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978 y de la gestión del Consejo de Administración.

- 4.º Distribución de resultados.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 6.º Remuneración del Consejo de Administración y de los censores de cuentas.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor.—3.808-C.

MUEBLES SAN FRANCISCO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Muebles SF, Sociedad Anónima», con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en esta capital en el domicilio social de la Empresa, sito en la calle San Francisco, número 36, el día 8 de junio de 1979, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo local e igual hora del día siguiente, sábado 9, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcanzase el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente las Juntas.

El orden del día de la Junta ordinaria será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

El orden del día de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, será el siguiente:

1. Aumento del capital social.
2. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que éste decida, y modificar, en consecuencia, el artículo 6.º de los Estatutos sociales, armonizándolo con dicho acuerdo.
3. Según lo acordado en los apartados precedentes, autorización al Consejo de Administración para el otorgamiento de las correspondientes escrituras públicas y su inscripción en el Registro Mercantil.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo, Alberto Erice Keppler.—2.335-4.

CEMENTOS ALFA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Santander (Calderón de la Barca, 4, tercero), el día 29 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a las trece treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1978, así como de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.
- 4.º Ratificación de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se expedirán en el domicilio social, Calderón de la Barca, 4, tercero, Santander, contra depósito de las acciones o certificación acreditativa del depósito bancario de las mismas, advirtiendo que, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se requiere un mínimo de cincuenta acciones para la asistencia a la Junta.

Santander, 30 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.663-C.

INMOBILIARIA GELIDA BLAVA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en los apartamentos «Mar Vella Club», sitos en Tamariu (Palafrugell), el día 28 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

Regularización y renovación del Consejo de Administración.

Tamariu (Palafrugell), provincia de Gerona, 2 de mayo de 1979.—El Consejo de Administración.—1.289-D.

FRANCISCO GISBERT LOPEZ, S. A.

ALCOY

Cura Belloch, 3

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1978.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979.
- 4.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Alcoy, 28 de abril de 1979.—El Presidente, Miguel Gisbert Vitoria.—1.288-D.

MIGUEL ANGEL 23, S. A.

Hoy «Marfre Promoción, S. A.» en anagrama MAPRO

Cambio de objeto social

A efectos de lo previsto en el artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal, celebrada el día 22 de diciembre de 1978, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Modificar la redacción del artículo 4.º de los Estatutos sociales (objeto social), que quedará redactado como sigue:

Artículo 4.º Objeto social, promoción y ejecución de todo tipo de actividades inmobiliarias.

Madrid, 10 de abril de 1979.—«Miguel Angel 23, S. A.»—P. P., el Secretario de la Junta general.—3.525-C.

AUDENASA

Obligacions hipotecarias y convertibles, emisión 1975

A partir del 5 del próximo mes de mayo, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 8 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 5 de mayo de 1975, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle Alcalá, 27, Madrid).

Pamplona, 25 de abril de 1979.—«Auto-pistas de Navarra, S. A.»—El Director general, Manuel Ronchel Lozano.—1.206-D.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de mayo corriente, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, en su caso, al siguiente día 31, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del 1978.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 20 de abril de 1979.—El Administrador general, Josefa Costa Roura. 1.107-D.

NAVIERA ASTRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, 15, el día 29 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1978 y gestión del Consejo.
3. Información general.
4. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado correspondiente, a los efectos dispuestos en el artículo primero de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Santander, 21 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Yllera García-Lago.—1.127-D.

INVERLES, S. A.

Junta general ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Presidente, de esta ciudad, avenida del Generalísimo Franco, 570, el próximo día 30 de mayo de 1979, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a igual hora del día siguiente día 31, para el caso de no alcanzarse el quórum legal necesario, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta y nombramiento del Interventor de la misma.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.230-D.

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.

GIJÓN

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales y de la legislación vigente, convoca la Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1979, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, número 8, primero, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Disolución y liquidación de la Sociedad.

En el caso de que no pueda celebrarse esta Junta en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vigil Escalera Fernández.—2.264-13.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1979, a las doce treinta horas, en el Hotel Princesa Sofía, plaza de Pio XII, sin número, de Barcelona. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 1979, a las doce treinta horas, en el mismo local.

Orden del día

I. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas Censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978, y resolver sobre los resultados del mismo.

II. Cese y nombramiento de Administradores y fijación del número de los mismos dentro del mínimo y máximo estatutarios.

III. Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

IV. Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten por la Junta sobre los extremos que anteceden.

V. Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y designación de los accionistas Interventores del acta a que alude dicho precepto legal.

Podrán asistir con voz y voto a la Junta los accionistas poseedores de cien o más acciones. Los titulares de menos de cien acciones podrán delegar su representación y voto en otro accionista que tenga derecho de asistencia, ya por sí mismo, ya por agrupación de varios que carezcan de él. Para asistir a la Junta deberán depositarse, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, las acciones o el resguardo acre-

ditativo de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Quando la petición de las tarjetas de asistencia la efectúen los accionistas por mediación de Bancos, Cajas de Ahorros o de otras Entidades depositarias de los títulos, podrá sustituirse la inmovilización de los resguardos de depósito en la Caja social, a que se refiere el párrafo anterior, por la manifestación formal del depositario, indicando el nombre de los accionistas depositantes y el número de acciones que posee cada uno, garantizando la inmovilización de los títulos hasta después de celebrarse la Junta general convocada.

Barcelona, 26 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.416-C.

HIJOS DE PETRA SABIO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social a las diecinueve horas del día 26 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1978, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta general los señores accionistas que reúnan diez o más acciones, inscritas en el Libro Registro de acciones correspondiente con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

La Coruña, 23 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Rodríguez Sabio.—3.428-C.

AGRICOLA DEL HIDALGO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que deberán celebrarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle Modolell, número 49, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance de situación, cuenta de Resultados y Memoria, referidos al ejercicio 1978.

2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

3.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 27 de abril de 1979.—José María Pujadas Forgas, Presidente del Consejo de Administración.—3.443-C.

BRESSEL, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de mayo de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle Cuarta), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 26 del mismo mes y año, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1978 y aplicación de beneficios.

2.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Autorización al Consejo para la emisión de obligaciones simples o hipotecarias y convertibles o no convertibles.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general de accionistas los que posean diez o más acciones con cinco días de antelación al señalado para dicho acto. Las acciones presentes o representadas en la Junta percibirán una prima de asistencia de 10 pesetas netas por acción.

El boletín de admisión a Junta será facilitado por la Sociedad por mediación de las Entidades bancarias en las que se encuentren depositadas las acciones.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado Asesor.

Madrid, 27 de abril de 1979.—Por el Consejero de Administración, el Consejero Secretario, Vicente Izuzquiza.—3.459-C.

UNION METALURGICA DEL NORDESTE DE ESPAÑA, S. A.

(UMENESA)

BARCELONA-2

Domicilio social: José A. Clavé, número 2

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José A. Clavé, número 2, de Barcelona, a las diecinueve horas del día 30 de mayo de 1979, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 31 de mayo, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

3.º Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—3.454-C.

MANUFACTURAS CAREN, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley los Estatutos sociales, y por decisión del Administrador de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de Ma-

nufacturas Caren, S. A.), a la Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 30 de mayo próximo y hora de las dieciséis, en el domicilio social de Vía Trajana, 11, de San Adrián de Besós (Barcelona), y en segunda convocatoria para, en su caso, al siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los extremos del siguiente orden del día:

Unico.—Ratificación de la Junta general de la decisión del Administrador de autorizar la presentación del expediente a que hace referencia la Ley de 26 de julio de 1922.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos sociales.

San Adrián de Besós, 4 de abril de 1979.—El Administrador, Pedro Castelo.—3.287-C.

MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de resultados del ejercicio de 1978, nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1979, renovación estatutaria de Consejeros y demás asuntos sociales correspondientes.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de los propios Estatutos. Barcelona, 23 de abril de 1979.—Por el Consejo de Administración, El Secretario, F. Janssen.—3.278-C.

RADIO RIOJA, S. A.

LOGROÑO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Logroño, avenida de Portugal, 12, el día 7 de junio de 1979, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1978.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del beneficio.

3. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

4. Ruegos y preguntas.

Logroño, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Consuelo Martínez Fernández.—3.298-C.

EDIMAR, S. A.

LOGROÑO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Logroño, avenida de Portugal, 12, el día 7 de junio de 1979, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del beneficio.
3. Designación de censores, titulares y suplentes, de cuentas para el ejercicio 1979.
4. Ruegos y preguntas.

Logroño, 24 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Eizaga Martínez.—3.297-C.

HIDRONITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones, emisión 1977

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 1 de mayo próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 4, correspondiente a los intereses del semestre vencido, cuyo importe bruto es de pesetas 2.860,5263.

El líquido a satisfacer, una vez deducidos los impuestos vigentes, es de pesetas 2.518,4474 por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.298-C.

IEG, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, el día 1 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 1978 y de la gestión social durante el mismo.

2.º Aplicación del resultado económico obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1979.

4.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de dos Interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarlo a efecto.

Vitoria, 20 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—3.300-C.

PROVEEDORA DE BIENES DE EQUIPO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Alcocer, 46, duplicado, en Madrid, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio 1978 y gestión social.

II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

III. Nombramiento de un Consejero vocal del Consejo de Administración de esta Sociedad.

IV. Ruegos y preguntas.

V. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 23 de abril de 1979.—El Presidente.—3.302-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Intereses de obligaciones hipotecarias, emisión de 1974

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir del próximo día 15 de mayo, se procederá al pago del cupón número 9, con arreglo al siguiente detalle:

Bruto: 2.558,80 pesetas.
Impuestos: 308,80 pesetas.
Líquido: 2.250 pesetas.

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Vigo, 17 de abril de 1979.—El Consejero Secretario, Javier Gros Ester.—2.074-5.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.
España, Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).